



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0043592/2009 por el cual el Departamento AERONAUTICA eleva Informe Anual 2009 y Planes de Trabajo 2010 y solicita prórroga de designaciones interinas de personal docente con dedicaciones especiales; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por la Directora del Área Personal y Sueldos a fs. 22;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica Área Ingeniería;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar los Informes Anual 2009, Planes de Trabajo 2010 y prorrogar las designaciones interinas del siguiente personal docente con dedicaciones especiales, desde el 1º de Abril de 2010 y hasta el 31 de Marzo de 2011:

Leg. - 25350 - Ing. Teobaldo Luis AGUIRRE (D.N.I. 11.053.571 – F.N.: 23-DIC-53) - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) -CONSTRUCCION DE AVIONES (IA), con carga anexa en MANTENIMIENTO DE AERONAVES (IA).

Leg. - 27232 - Ing. Ernesto Atilio CADELLI (D.N.I. 6.655.479 – F.N.: 06-ABR-45) – Profesor Titular dedicación semiexclusiva (013-102) – SISTEMAS Y EQUIPOS DEL AVIÓN (IA), con carga anexa en INSTRUMENTOS Y AVIÓNICA (IA).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Leg. - 45119 - Dra. Andrea COSTA (D.N.I. 11.675.791 – F.N. 21-AGO-55) – Profesor Asociado dedicación exclusiva (006-105) – DINÁMICA DE LOS GASES I (IA), con carga anexa en DINÁMICA DE LOS GASES II (IA) y PROBLEMAS EPISTEMOLÓGICOS E HISTORIA DE LA CIENCIA Y LA TÉCNICA, en marco del Programa de Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingeniería (PROMEI).

Art. 2º).- Solicitar a la Sra. Rectora apruebe la modificación definitiva de presupuesto en la Planta de Personal Docente de esta Unidad Académica, obrante como ANEXO I de la presente Resolución, transformación transitoria aprobada por Resolución N° 197-HCD-2008, de acuerdo a los términos del Art. 59 de la Ley 24521 – Ley de Educación Superior.

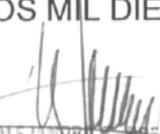
Art. 3º).- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 4º).- Las prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 5º).- Las mismas caducarán antes del 31 de Marzo de 2011 si los cargos se proveen por concurso y no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 6º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Aeronáutica, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-


Prof. Dr. ALEJANDRO F. BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAMELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 32 -H.C.D.-2010.-

N.C.FACULTAD DE C.E.F. y N.
MIBI
SADO
SADO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN Nº 32 -H.C.D.- 2010

CREAR:

1 cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva (Dra. COSTA, en marco del Programa de radicación de docentes investigadores del Proyecto de Mejoramiento de Enseñanza de la Ingeniería-PROMEI).

\$ 3.406,58

TOTAL

\$ 3.406,58

RESUMEN:

CREACIONES \$ 3.406,58

FALTANTE \$ 3.406,58

Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
 Secretario Académico
 Área Ingeniería
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

REVISADO
 mbl/
 AREA OPERATIVA

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N.



Prof. Ing. RECTOR GABRIEL TAVELLA
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 Universidad Nacional de Córdoba